

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capi-
tulo, un mes, 7rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que
pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real linea del ti-
po nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local
y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se
devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días
1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion
y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos
de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL
en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan esta-
blecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RA-
FAEL BALLESTEROS.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Número 2.589.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15,
17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A B.
» CA CD (marca.)
» Grifos metal todos números.
» Estano superior. Bandera y Cordero.
» Lamparillas para aceite lámparas corrientes.
» Cobre en planchas, varios gruesos.
» Latón en planchas, varios números.
» Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó camerar.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos,
sólides y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

Mateitas.
Sombretos.
Planchas vapor.
Planchas ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-nanitas.
Bolsas de viaje.
Carnamofila.
Tijeras.
Guillenes.
Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17

Quincalla.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillanes.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Martillos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada has-
ta 60.
Pasaflores embutidos fuertes de todos tama-
ños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallébas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuár-
tos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitrea
y modieras.

Canillados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acredi-
tado comercio, hemos conseguido de las fabri-
cas ventajas que las ofrecemos á nuestros
numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17,
Alicante.

La indigestion.—Toma innumera-
bles formas.—A veces el estómago se
pone tan delicado que arroja el alimento
mas sencillo, y en otros casos la diges-
tion es tan dolorosa que el paciente teme
satisfacer su apetito. En tales casos
es cuando se manifiestan del modo mas
notable las propiedades tónicas de las
Pildoras Azucaradas de Bristol. La
señora María Casanova de la Habana,
testifica que por espacio de cinco años
no le fué posible digerir ningun ali-
mento sólido; viéndose obligada á com-
er únicamente sémolas, arroz y sagú,
y aun esto le producía gran molestia,
por lo que al fin tuvo que limitar la
cantidad á dos onzas, tres veces al día.
Estaba extraordinariamente flaca. Des-
pues de haber ensayado mas de veinte
tratamientos, principiá al fin á tomar
las *Pildoras Azucaradas de Bristol*,
con el resultado siguiente segun su tes-
timonio:—Tengo la mayor satisfaccion
en decir que me hallo completamente
buena; como con apetito, duermo sose-
gadamente, he recobrado la carne y no
siento ningun dolor. Todo esto lo debo
á las *Pildoras Azucaradas de Bristol*,
y las recomiendo eficazmente á todos
los que padezcan de debilidad de estó-
mago. *Son seguras.* En todos los casos
de indigestion el uso de la *Zarzaparri-
lla de Bristol* apresura mucho la cu-
racion.—411.

Á «LA EPOCA»

IV.

Cuentan las crónicas, y no quiero
aludir á *La Epoca*, que han existido en
España periódicos, revisteros y artícu-
listas tan atolondrados, que han descri-
to funciones en los teatros y reuniones
sociales ó políticas, sin que tales actos
se hubieren verificado, ó antes de verifi-
carse, incurriendo estos cronistas de
fantasía en la más espantosa y mereci-
da ridiculez.

Así ha sucedido ahora con el visiona-
rio crítico de *La Epoca*.

Es muy probable, por no decir segu-
ro, que el tal articulista tuviese prepa-
rada su infeliz elucubracion, respecto á
mi persona y á mi libro, desde el pun-
to y hora en que apareció el anuncio; y
sin encomendarse á Dios ni al diablo,
como se suele decir, comenzo á tirar
tajos y mandobles sobre la obra de *El
Bandolerismo*, en la íntima conviccion
de que su extraordinaria presencia no
había de engañarle, y de que yo por
fuerza había de estampar en ella todo
cuanto á él de antemano se le hubiese
ocurrido.
Semejante conducta, bajo el punto de

vista de lo que podría llamarse la con-
ciencia literaria del escritor, no puede
tener otro nombre, ni debe calificarse
de otro modo, sino diciendo que el crí-
tico de *La Epoca* está completamente
destituido de conciencia.

En cuanto á la gravedad, sesó, ele-
vacion de miras, y sobre todo, á la se-
riedad, que tan discreto proceder reve-
la, sólo podré decir que á este buen crí-
tico se le debe en esta ocasion la inmar-
cescible gloria de haber descubierto el
arte maravilloso de reunir en un sólo
punto lo mas enfáticamente sério con lo
más burlescamente cómico. ¡Honor al
Génio!

La facultad creadora de este fantás-
tico crítico es tan poderosa, que inven-
ta hechos, caracteres y talentos á su
gusto, al mismo tiempo que niega ó
concede facultades y dotes, segun más
ó mejor á su antojo cuadra.

Y dicho se está que con esta fantasia,
y sobre todo con este atrevimiento, que
es tan propio de la verdadera sabiduria
y de la modestia verdadera, el tal en-
ciclopédico articulista lo mezcla, revuel-
ve y confunde todo, diciendo que la no-
vela y el drama han poetizado la pro-
teccion de los bandoleros andaluces por
altos personajes y aristocráticas damas;
y con este motivo se entrega á la más
peregrina disertacion, que así tiene que
ver con el asunto de que se trata, como
con las cuatro temporadas.

Por último, despues de afirmar sen-
tenciosamente que todo lo que se dice
en las obras de arte es falso, vuelve de
nuevo á emprender sus tremendos ata-
ques, no solo contra mi libro, sino tam-
bien contra mi persona, penetrando con
vista de águila en lo más íntimo de mi
conciencia, de mi voluntad y de mi en-
tendimiento, y averguando con ma-
temática exactitud el carácter y aun los
grados de mi caletre y de mis instintos
intelectuales, así como tambien el que
para mí están cerradas las puertas de
los teatros de verso y canto, y hasta de
los Museos de Bellas Artes, declarándome,
por fin de fiesta, completamente
imposibilitado para producir, ni aun
saborear siquiera, nada que tenga rela-
cion con la amena litera-tura.

Es una verdadera monomania el em-
peño del articulista en considerar á los
demás destituidos de todo género de
talentos y facultades, y hasta de edu-
cacion social, literaria y científica, sin
otro fundamento que el afán de mono-
polizar él solo el simpático privilegio
de presentarse como el más sensible y
el más culto de todos los españoles.

Tal vez parecerá exageracion lo que
digo; pero allá va la prueba incontestable
de mis precedentes afirmaciones.
El articulista de *La Epoca* prosigue:

«El libro del Sr. Zugasti es una nueva
manera falsa de tratar esta cuestion.
El Sr. Zugasti, que no es poeta, ni
tiene instintos románticos, ni sabe hil-
vanar libros, ni dramas de amena lec-
tura, cumpliendo con su mision de de-
legado de un Gobierno en uno de estos
momentos especiales en que el bando-

lerismo es una plaga horrible en las co-
marcas andaluzas, creyó que debía lle-
var á la cuestion el afilado escarpelo de
la más sutil policia, reuniendo una por-
cion de excelentes cualidades persona-
les para el objeto.»

No acierto á comprender como el ar-
ticulista se atreve á juzgar tan de plano
sobre la falsedad de mi manera de tra-
tar la cuestion del bandolerismo, cues-
tion que yo no he tratado todavía en su
conjunto, es decir, en su totalidad sin-
tética.

Yo he podido hacer algunas observa-
ciones parciales y transitorias, respecto
á la cuestion del bandolerismo; única-
mente en lo que podia referirse á las
dificultades de la persecucion; pero en
ninguna manera respecto al problema
en toda su integridad. Ningun crítico,
pues, tiene todavía el derecho de juzgar
á nadie por sus futuros escritos. En este
concepto, la crítica debe ceñirse á lo
que contiene la *Introduccion* de la obra,
respecto á la cual, en el capítulo primo-
mero digo lo que sigue:

«La *Introduccion* contiene todas aque-
llas noticias indispensables para que el
lector pueda apreciar debidamente las
dificultades de la empresa, y de mi si-
tuacion, los riesgos que me rodeaban,
las asechanzas y calumnias de que era
objeto, la falta de recursos, las medidas
que adopté, las revelaciones interesan-
tes que se me hicieron, la lucha sin tregua
declarada por los criminales á las
autoridades, mis conferencias en Ma-
drid con el Gobierno y con los gober-
nadores de las provincias limítrofes; y
finalmente, los manejos del bandoleris-
mo, bajo todas sus formas, para entor-
pecer la persecucion y vengarse de sus
incansables perseguidores.»

Tales son los términos, á los cuales
debe reducirse la crítica imparcial, con-
cienciosa, ilustrada é ilustradora.

Resulta, pues, que yo no he tratado
todavía el gran problema político y so-
cial del bandolerismo, ni tampoco he
presentado la solucion; pero la sapien-
cia portentosa del crítico de *La Epoca*
ha decidido ya que mi manera de tra-
tar esta cuestion es «una nueva manera
falsa».

Y tendrá todavía *La Epoca* la pre-
suncion de calificarse de periódico sé-
rio!

En seguida el famoso crítico, en las
formas groseras é impertinentes que le
son propias, viene á negarme todo gé-
nero de facultades literarias, cuya cen-
sura ciertamente contrasta con la de
otro periódico de Madrid, que califica
el estilo de mi modesta obra de literario
en demasia, tratándose de un trabajo
histórico. Hé aquí dos críticas diamet-
ralmente opuestas, por más que yo
considere esta última infinitamente más
racional y fundada que la del articulista
de *La Epoca*. Bien decía Cervantes;
«Pon lo tuyo en consejo, y unos dirán
que es blanco, y otros que es negro.»

Por lo demás, ya saben los lectores
que, como delegado del Gobierno creí
(¿no lo cree tambien *La Epoca*?) que

debía llevarse á la cuestion el afilado
escarpelo de la más sutil policia (¿de
qué sirve una policia que no sea sutil?)
y que además se me conceden unas
cualidades personales para llevar el con-
sabido escarpelo de la policia, convertida por la feliz in-
spiracion de la literata *Epoca*, en arte
operatoria de curar á sus semejantes.

Desgraciadamente para mí, el impla-
cable articulista como arrepentido de su
generosidad pasajera, me retira á
renglon seguido áun aquellas mismas
cualidades que con tan avara mano
acababa de concederme, y continúa:

«Pero el Sr. Zugasti se impresionó
demasiado al vivo de su representacion
en el cargo que iba á desempeñar; creyó
poder meterse en el corazon de la llaga
é investigar el origen profundo y la cau-
sa viva del mal, con el noble propósito
de estirparlo de raiz, y prestando ahora
fáciles oídos á toda delacion más ó me-
nos interesada, tomando ahora por pun-
tos de prueba todo dato de posibilidad,
llevando ya su suspicaz recelo, que le
inspiraba una universal desconfianza,
hasta los límites del desatinó, trató de
atar cabos de mil cosas impertinentes,
dejóse arrastrar de mil exterioridades
engañosas trabajó su imaginacion con
mil fantasías audaces y se creó otro
mundo ficticio que bien á las claras se
revela en las embosadas acusaciones de
que está llena una obra como la de *El
Bandolerismo*, que parece dirigida úni-
ca y exclusivamente á levantar un pe-
destal de inconsideradas alabanzas pro-
pias, en medio de los inconsiderados
agravios inferidos á rosó y á belloso á
todo el mundo.»

Es imposible decir más vaciedades en
ménos palabras.

Segun *La Epoca*, ningun delegado
del gobierno debe impresionarse «de-
masiado al vivo» de la representacion
de su cargo. ¡Excelente máxima moral
gubernativa, en un país en que la ma-
yor parte de los funcionarios toman su
representacion «demasiado al muerto!»

El articulista añade, que «creí me-
terme en el corazon de la llaga,» y des-
cribe á su antojo mi facilidad para oír,
delaciones y considerar como pun-
tos de prueba todos los datos que ad-
quiera.

A esto responderé, que es necesario
estar «demasiado pagado de sí mismo
para tener la ridícula pretension de pe-
netrar en el santuario de mis intencio-
nes, en la intimidad de mis pensamien-
tos en la interioridad de mis operacio-
nes intelectuales, y hasta en el número
de los cabos que yo ataba, los cuales,
segun dice, eran «mil,» y tambien fue-
ron «mil» las exterioridades engaño-
sas, é igualmente fueron «mil» las fan-
tasías audaces con que yo trabajé la
imaginacion; hasta los límites del desati-
no. ¡Qué mentecatez!

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 63

Pero entre todo esto no vemos nada que sea im-
posible de ejecutar, científicamente hablando; y dada la
importancia y trascendencia que para nuestras pro-
vincias tiene esta utilísima obra, creemos que no de-
ben ardedrarnos por ahora estas dificultades, y que se
debe persistir en el estudio completo de la posibili-
dad económica de su realizacion y procurar esta por
todos los medios posibles.

Nos parece que con lo dicho puede tenerse ya el
convencimiento de que la posibilidad científica que
nos proponíamos estudiar existe; y que podemos pa-
sar á tratar el segundo de los dos principales puntos
que nos habíamos propuesto.

62 CANAL DE RIEGO.

al rio en que se han de tomar las aguas que condu-
ca, y situadas en la costa del mar, no puede ser de
muy difícil realizacion.

Desde el punto en que suponemos debe establecer-
se la presa aguas abajo, el rio presenta algunas es-
trechuras, que han de hacer algo difícil el falde-
amiento de su margen derecha hasta salir de su cuen-
ca para dirigirse á los terrenos bajos de las provincias
que debe fecundar.

El paso de la divisoria entre el Cénia y el Ebro
tiene en el punto por donde la cruza el ferro-carril
de Valencia á Tarragona, cerca de la margen del
primer rio, 185 metros de altura sobre el mar.

El de la que hay entre Santa Magdalena de Pul-
pis y Alcalá de Chisvert, en el mismo cruce del fer-
ro-carril, tiene 155 metros.

El paso del Cabo de Oropesa, entre el pueblo de
este nombre y el de Benicasim, en el cruce de la
misma via, tiene 32 metros, pero las alturas inmedia-
tas llegan hasta 115, siendo este paso algo difícil.

Y algunos otros puntos escabrosos por donde ten-
dria que pasar, sin contar con que el terreno se halla
surcado por multitud de profundos barrancos, prue-
ban evidentemente que el canal tendrá que aproxima-
rse mucho algunas veces á la costa del mar para
sostener el nivel de sus aguas; que contará en su tra-
yecto algunos túneles, entre los que habrá alguno de
bastante longitud; y que muchas, y algunas muy
importantes, obras de fábrica, serán de indispensa-
ble necesidad para salvar los muchos accidentes del
terreno.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 59

Para un canal á Valencia.

Altura consumida en el desnivel de este en los 280 kilómetros	56 metros.
Altura de la poblacion.	12 »
Total	68 »

Para un canal á Castellon.

Altura consumida en su desnivel en los 200 kilómetros.	40 metros.
Altura de la poblacion.	39 »
Total	79 »

Estos canales, construidos con la pendiente mínima
de un metro de desnivel por cada 5.000 de longitud,
que les hemos supuesto, necesitarian una gran sec-
cion transversal para que pudiese pasar por ellos la
enorme cantidad de agua que hemos dicho debe
conducir el nuestro. Su coste, pues, atendiendo al
terreno difícil que, como hemos dicho, tendrian que
atravesar en algunos trozos, se elevaria mucho, y
únicamente en casos estremos se adoptaria esta pen-
diente. Debemos suponer, por lo tanto, que se inver-
tirian en su desnivel algunos metros mas.

Para disminuir la magnitud de algunas de sus
principales obras de fábrica y de tierra, convendria
tambien disponer de alguna altura mas.

De manera, que las alturas totales que hemos cal-

Alicante 11 Noviembre 1876.

A LOS COSECHEROS DE VINO Y A LAS AUTORIDADES.

Insistimos otras vez en ocuparnos de los males que pueden sobrevenir á algunos pueblos de esta provincia, inclusa la capital, si por la superioridad no se evita, á lo trancé, la adulteración de los vinos, castigando con mano fuerte á los culpables de tan pernicioso abuso. Se nos dirá acaso que son muy pocos los especuladores de mala fé que en busca del lucro han podido cometer semejante delito; pero esto no es una razon para que nosotros dejemos de combatir ese modo de especular, con lenado por el Código penal, condenado tambien por el comercio de buena fé, y anatematizado por el tribunal inapelable de la opinion pública.

Reviste tal gravedad esta cuestion, y trae tan alarma los á los mercados franceses, que á los comerciantes de esta capital les acaban de participar sus consignatarios y corresponsales de la vecina república, la noticia de que el gobierno francés reconoce todos los vinos que se importan para Francia antes de ser introducidos, negando su entrada á los que resultan adulterados sea cualquiera la sustancia empleada para la sofisticacion.

Véase, pues, con cuanta razon hemos pedido á la autoridad que evite á todo trance las adulteraciones del vino que, en perjuicio de la riqueza vinícola de esta provincia pueden realizarse, como acaban de verificarlo recientemente, algunos comerciantes de mala fé.

Veamos ahora qué medios pueden y deben emplearse para matar el fraude.

Uno solo bastaria, en nuestro concepto, para evitar tamaño abuso. Este consiste en inspeccionar por orden del señor Gobernador todos los vinos que para el embarque se destinan á la exportacion, en el momento mismo de llegar á nuestro puerto; obligando á los corredores ó consignatarios á marcar las pipas con las iniciales del nombre y apellido del vendedor del líquido; arrojando al mar todo el que resultase adulterado, y entregando á los tribunales á los adulteradores.

Ensayese este medio, que acabamos de indicar en la seguridad de que dará resultados satisfactorios.

Mientras se encarga á los alcaldes de los pueblos la persecucion de las adulteraciones, nada se conseguirá; pues aparte de que en las pequeñas localidades no se encuentran siempre personas bastante en-

tendidas que sepan analizar los vinos, no suelen distinguirse por su actividad todas las autoridades locales; y buena prueba de ello tenemos en el Alcalde de Monóvar, aunque para que contestara á una comunicacion del día 2, hubo necesidad de pasarle un telégrama el día 6, dando ocasion con tal conducta, á que el público pueda sospechar, por mas que nosotros no abriguemos esa sospecha, si el vino que se creyó adulterado, desde el día 1.º del mes actual, pudo haberse ocultado, sin conocimiento de la autoridad local, antes del día 7, en que fué el delegado del señor Gobernador de la provincia, á reconocer la bodega y traerse muestras.

Ensayese pues, el sistema de inspeccionar todos los vinos que lleguen á nuestro puerto; adoptándose tal determinacion inmediatamente y publicandose en el *Boletín oficial* y en la *Gaceta* de Madrid, á fin de que llegando tan útil disposicion á conocimiento de nuestros cónsules, renazca la confianza que respecto á la justa fama de nuestros vinos haya podido perderse en los mercados del país y en especial del extranjero.

Una noticia dolorosísima nos comunicó ayer el telégrafo. La ilustre duquesa de Aosta, la virtuosísima doña María Victoria, que mientras ocupó el trono de España supo conquistar el cariño de todos sus súbditos, por las altas cualidades que la adornaban, ha muerto.

Hoy llorarán todos los desvalidos para quienes la ardiente caridad de tan ilustre princesa, era una segunda providencia, la pérdida de su mas generosa bienhechora.

Nosotros, que tuvimos la alta honra de poder apreciar de cerca sus bondades, sentimos una verdadera amargura por la prematura muerte de tan augusta señora, y al hacer pública la dolorosa impresion que hemos experimentado, enviamos á su afligido esposo el pésame más sentido, deseándole toda la resignacion necesaria para soportar tan irreparable pérdida y tan terrible golpe.

En el lugar correspondiente del presente número, insertamos la carta-protesta contra las adulteraciones del vino, que nos dirigen varios cosecheros de Monóvar, y cuya publicacion anunciamos ayer.

Ha sido nombrado procurador del Juzgado de primera instancia del partido de Monóvar, nuestro querido amigo y correligionario D. Enrique Cerdá y Rico.

Por el Ayuntamiento de San Sebastian se reclaman á algunos pue-

blos de esta provincia la cantidad de 117 pesetas importe de los socorros que dicha corporacion facilita á los carlistas que procedentes de las mismas se presentaron á indulto en aquella ciudad en virtud del ban lo publicado en el cuartel general de Tafalla en 30 de Abril de 1876.

Cartas recibidas de la importante ciudad de Denia, dan noticias satisfactorias, que demuestran el estado de progreso en que se encuentra, debido al par á la riqueza de sus producciones y á la iniciativa y actividad de sus habitantes.

Como asunto en el que están fijadas las miradas de miles de propietarios y cultivadores de las tres provincias valencianas, hablan de la caña de azúcar, diciendo que continúan las obras del ingenio que se está edificando; que las plantaciones de caña de aquella comarca marchan perfectamente, desarrollándose con lozanía; y por último se nos aconseja recomendamos á los que en otros pueblos han emprendido ensayos del cultivo de la caña dulce, el que tengan mucho cuidado en ir quitando á las cañas todas las hojas secas, pues esta operacion no solo contribuye mucho á acelerar y completar la madurez, sino, lo que es tambien muy importante, impide el desarrollo de insectos que perjudican á la plantacion. Asi lo aconseja Reinoso, que en esta materia es una autoridad reconocida por todos los cultivadores.

Después de los dias transcurridos, dice *El Constitucional* del jueves, parece que ya no deberían nuestros colegas ocuparse de si el señor duque de la Torre fué ó dejó de ir á las honras fúnebres en memoria del inolvidable duque de Tetuan.

Explicaciones cumplidas hemos dado sobre el particular; mas ya que todavía hay quien se desentiende de lo dicho por *El Constitucional*, repetiremos que nuestro respetable jefe no acudió al acto religioso, porque como todos saben, estaba enfermo, que á no ser así habria ido, como encargó á todos sus amigos que asistiesen, incluso sus ayudantes.

Por lo demás, nuestro respetable amigo y jefe tiene el corazon muy grande para reparar ni hacer caso de las debilidades del prógimo, que quiere avasallarlo todo, gobernarlo todo y mandarlo todo.

Todos sabemos que, después de erigir un monumento para perpetuar la memoria del esclarecido general O'Donnell, costeado por suscripcion nacional, hubo un sobrante de unos cuantos miles de reales, y que la junta de patronos acordó que con los productos del sobrante de celebrase anualmente una misa de *Requiem* por el alma del difunto, teniendo la galanteria la junta de nombrar al heredero del glorioso duque de Tetuan patrono de esta fundacion á quien corresponde presidir ó conferir la presidencia del acto religioso, y cuyo puesto ha venido ocupando todos los años el señor duque de la Torre, sin que se le haya ocurrido ofrecérselo al señor Cánovas del Castillo hasta este año.

Esta es la verdad de todo.

NOTICIAS GENERALES.

El cónsul general de España en Hamburgo manifiesta al ministerio de Estado que la importante compañía de vapores alemanes titulada Nord-deutscher Lloyd, acaba de establecer expediciones directas entre Bremen y la Habana.

Dicha compañía se propone hacer un viaje mensual desde cada uno de los referidos puntos, habiéndose verificado el primero de ida el 18 de octubre con el magnífico vapor *Hannover*.

—En breve se presentarán á la aprobacion de las Cortes los tratados de comercio últimamente celebrados con Portugal y Grecia.

—El día 19 debe quedar completamente alistada en el Puerto de la Habana la escuadra que ha de operar á las órdenes inmediatas del general Martinez Campos.

—Parece que se ordenará á los capitanes generales de las provincias del Norte, Cataluña y Valencia, que coleccionen y remitan al ministerio de la Guerra cuantos números de periódicos carlistas se hayan publicado y puedan adquirirse.

—En la breve conferencia de despedida que celebró el miércoles con el ministro de Estado el duque de Tetuan, nuestro representante en Viena, se pusieron de acuerdo acerca de los asuntos de Oriente, en que habremos de guardar una actitud expectante y pasiva.

—La cuestion de nombramiento de capitán general de Filipinas no se resolverá hasta que se tenga noticia positiva acerca del estado de salud del general Malcampo, que sigue siendo delicada y se creia que tendria que embarcarse.

—Carece de fundamento la noticia de que el Papa se encuentre enfermo de alguna gravedad.

La indisposicion de Su Santidad, propia de la estacion, es sumamente ligera.

—Ha llegado á Madrid el señor arzobispo de Granada.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del día 9 de Noviembre de 1876.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor Posada Herrera y leida el acta de la anterior por el secretario Sr. Silveira (D. Francisco), fué aprobada.

El señor ministro de la Guerra, vestido de uniforme, lee un proyecto de ley sobre organizacion del estado mayor del ejército, el cual pasa á las secciones para el nombramiento de comision.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide á la mesa que se ponga en conocimiento del ministro de Ultramar el deseo de que vengan todos los datos posibles sobre ó acerca del empréstito de Cuba, por la importancia que reviste el asunto.

Entrando en la órden del dia, el señor Rascon toma la palabra en contra del proyecto de ley sobre eleccion de senadores, y continúa á las tres, hora en que cerramos este alcance.

SENADO.

Sesion del 9 de Noviembre de 1876.

Abierta la sesion á las dos y 35 bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en la órden del dia se pone

á discusion el proyecto de ley sobre modificacion del juicio de desahucio. No habien lo quier pidiere la palabra en su totalidad y abierta la discusion por artículos que fueron aprobados sin discusion.

Abierta discusion sobre el proyecto de código penal militar, fué aprobada en su totalidad; y abierta discusion por artículos, el señor marqués de Casa-Gallardo presentó una enmienda sobre el artículo 4.º; la cual fué aceptada por la comision.

Orden del dia para mañana: Discusion sobre el proyecto de un ferrocarril de Valladolid á Calatayud.

Y se levantó la sesion á las tres.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes jubilandos á los registradores de la propiedad D. José Llapas y Casañas y don Juan Miguel Fernandez Cabezas.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto dictando reglas para la entrega de los protocolos de las escribanias especiales de Marina á los archivos generales de protocolos, y para evitar las competencias que han solido suscitarse entre los escribanos de Marina y los colegios notariales de los puntos de su residencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden nombrando director de establecimientos balnearios á los individuos que se indican en adjunta relacion.

—Otra nombrando los individuos que han de constituir la comision encargada de redactar el *Anuario y Estadística* de las aguas y baños minerales de la nacion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 8 (tres madrugada).—*Telegrama directo*.—El demócrata Tilden ha sido elegido Presidente de los Estados-Unidos.

Esta eleccion ha producido gran sensacion.

Los demócratas se muestran muy sorprendidos de la mayoría que han alcanzado.

Londres 8.—La eleccion de Tilden, para la presidencia de los Estados-Unidos, es un acontecimiento de gran importancia que no se ha sabido en Inglaterra hasta esta mañana. Es el candidato del partido democrático que representa la política de aventuras; pero no se cree que pueda intentar nada, particularmente en el exterior, pues tendria que luchar con las Cámaras donde dominan los republicanos.

Los Estados del Sur han votado á favor de Tilden, excepto los negros, que son republicanos.

El envío de tropas del gobierno al Estado de la Carolina para proteger la eleccion, contribuyó mucho al triunfo del candidato demócrata pues esta medida dió muchos enemigos al partido republicano.

La eleccion de Tilden puede originar muchos conflictos en el porvenir.

Nueva-York 8 (cuatro madrugada).—La mayoría que han obtenido los demócratas ha sido muy superior á la que estos prevenian.

Ha tenido muchos votos en los Estados democráticos.

La victoria ha sido decidida por la Carolina, El Missisipi y el Viscontin.

culado de 95, 68 y 79 metros, conviene elevarlas prudentemente á 130, 100 y 105 metros respectivamente, con lo cual se podria dar á los canales una pendiente general de 1 por 4.000 y quedar todavia un sobrante para destinarlo á disminuir las dimensiones de algunas de sus obras.

Resulta, pues, que la altura de 146 metros que tiene el punto donde hemos supuesto la presa, es bastante superior á las calculadas, lo cual permitira hacer descender desde él las aguas á Castellon, Valencia y Alicante y aun á puntos mas altos que estos, situados á las mismas distancias.

En vista de todo lo espuesto, podemos deducir y suponer para los cálculos que sigan, sin que incurramos en grave error, que el canal que se construya para nuestras provincias tendrá proximamente una longitud de 400 kilómetros (1), y que la altura á que deben tomarse sus aguas en el Ebro es de unos 130 metros.

Si desde el punto de este rio que nos ha servido para el cálculo anterior buscamos aguas abajo el que tenga precisamente los 130 metros deducidos encontraremos que ambos se hallan á una distancia bastante próxima, y que si se estableciese la presa en el mas inferior, la longitud del canal no disminuiria sencillamente, seria casi la misma. Y como es mas conveniente disponer de algunos metros mas de altura, que disminuir la longitud en 8 ó 10 kilómetros,

(1) Mas adelante veremos que esta longitud que suponemos es muy suficiente para lo que nosotros nos proponemos.

creemos que en definitiva el punto que debemos adotar para establecer la presa, es el superior, que se halla á los 146 metros, y en adelante así lo supondremos.

Posibilidad científica de su realizacion con respecto al terreno que tienen que at. avasar.—No nos queda ya mucho que decir para acabar de tratar el primero de los dos principales puntos que digimos ofrece la cuestion de la canalizacion del Ebro el de la posibilidad científica de su realizacion.

Fáltanos solamente tratar ahora de las dificultades materiales que pueda ofrecer la ejecucion de este canal, atendiendo al terreno difícil en algunos trozos que tiene que atravesar, para saber si estas dificultades serian de tal naturaleza, que exigiesen obras imposibles de realizar, porque se hallase su ejecucion fuera del alcance de los medios de que dispone la ciencia de construir, cuyos notabilísimos adelantos son de todos conocidos, por las gigantescas obras que en nuestros tiempos modernos ha logrado llevar á cabo con asombro universal.

No pretendemos hacer creer que nuestro canal sea una de estas últimas, porque esto contraria nuestro propósito; ni tampoco que sea una obra sencillísima y de muy fácil realizacion, porque no nos creieran los que conociesen algo del terreno que debe atravesar.

Nos hemos propuesto esponer franca y sencillamente nuestro parecer, procurando en ello aproximarnos á la verdad cuanto nos sea posible.

Desde luego podemos hacer notar que un canal que se destina al riego de unas provincias contiguas

GACETILLAS.

Beneficio.—El jueves próximo tendrá lugar en el teatro español, el beneficio de nuestro querido paisano, el aventajado actor D. Hernán Cortés, poniéndose en escena, el magnífico drama El escultor que es otra de las obras en que el Sr. Delgado hace gala de su privilegiado talento, y de sus grandes facultades; y cantándose la zarzuela en un acto La Colegiala en la que desempeñará la parte de la protagonista, la esposa del Sr. Cortés, cuya gracia, como actriz, conoce ya el público de Alicante.

No dudamos de que el beneficiado verá coronados sus deseos en la noche del jueves.

Teatro Español.—Al ocuparnos ayer de la función, que tuvo lugar el jueves á beneficio de la simpática y distinguida actriz señorita Doña Gertrudis Castro, solo pudimos decir, por lo avanzado de la hora en que escribimos los breves renglones que dedicamos á tan notable función, que tanto la beneficiada como el Sr. Delgado, obtuvieron un triunfo brillantísimo, por la manera admirable con que desempeñaron sus difícilísimos papeles. En efecto, la ovación que recibieron ambos artistas, fué completísima. El Sr. Delgado tuvo la satisfacción de ser llamado á la escena en distintos pasajes del segundo acto, y tres veces consecutivas al caer el telón.

En cuanto á la señorita Castro que, como digimos ayer, estuvo sublime, haciendo gala de su talento y de sus privilegiadas facultades en todas las situaciones importantes de la obra, recibió inequívocas muestras de las simpatías y del entusiasmo del público, que le arrojó una bellísima corona de siempre vivas, gran profusión de ramos, de palomas y de versos.

El drama, del que ya nos ocupáramos con el detenimiento que su importancia merece, fué perfectamente interpretado en su totalidad, pues tanto la señorita Colom, como el Sr. Bueno, desempeñaron muy bien sus difícilísimos papeles de Blanca y Pedro, siendo aplaudidos con justicia repetidas veces. Los señores Lozano, Quiroga y Garrido, á quienes estaban encomendados los demás personajes que figuran en el drama, contribuyeron al brillante éxito de la obra, esmerándose en el desempeño de sus respectivos papeles que caracterizaron muy bien.

Todos vistieron con propiedad y con lujo, y la escena estuvo perfectamente exornada, estrenándose dos decoraciones árabes bellísimas, debidas al pincel de D. Rafael Berenguer. De suerte que La Luz del Rayo se ha puesto en el Teatro Español de Alicante, de una manera inmejorable, pudiendo considerarse su ejecución como un verdadero acontecimiento artístico.

Después del drama se representó la graciosa comedia en un acto, escrita en dialecto valenciano, por D. José García Capilla titulada Cadu ovella en sa paella.

Encomendado, este bellísimo juguete á la señorita Colom, y á los señores Colom, D. Juan, é Irlas, D. Agustín, su ejecución fué tan acertada, que el público no dejó de significar su aprobación ni un solo momento á los tres actores, que con tanta perfección desempeñaron sus respectivos papeles.

La señorita Colom á quien tanto favorece su bella figura, hizo una valenciana deliciosa. El Sr. Irlas que es una verdadera especialidad para presentar tipos perfectos de todos géneros, se excedió á sí mismo, y el Sr. Colom que tiene un gran talento, nos presentó una figura perfecta del campesino valencia-

no, sin olvidar ni un solo detalle al caracterizar el personaje que representaba, y sin dejar de marcar con graciosa intención todos los chistes de su papel.

En una palabra, el beneficio de la señorita Castro no solo proporcionó un triunfo legítimo á todos los artistas que tomaron parte en él, sino que dejó tan complacido al público, que desea vivamente la repetición de las dos obras con tanto acierto escogidas por la beneficiada.

Bienvenida.—Anoche cayó al fin una lluvia benéfica, y casi torrencial, aunque duró poco tiempo; pero de todos modos fué acogida con júbilo, por los terratenientes y por los que no lo son.

Gimnasia.—Los célebres gimnastas Niregellep y Duanra que ejecutaron anoche en el Teatro Español la lucha aérea anunciada en los programas, es una cosa digna de verse y el público les recompensó con repetidos y continuos aplausos, y siendo llamados con insistencia al palco escénico entre bravos de entusiasmo de todos los concurrentes.

Esta noche repiten estos sorprendentes ejercicios que llevarán al teatro una gran concurrencia.

Cana al aire de «El Cronista».—Dice que D. Ramon Necedal ha sido nombrado sargento honorario de la guardia del Papa.

Por ahí empezó D. Cándido pero en la milicia nacional.

Pues si el padre ha acabado en carlista al hijo le toca acabar en petrolero. La misma carrera con diferentes principios. ¿Y no chocarán?

Vacante.—Se halla vacante la plaza de subdelegado de veterinaria del partido judicial de Monóvar. Los que la soliciten presentarán sus solicitudes en el gobierno de provincia en el término de diez días á contar desde el 7 del corriente.

Rectificación.—En nuestro número de ayer, en la gaceta que tiene por epígrafe «Heridos», se puso que lo había sido en el pueblo de Ibi, debiendo decir en el de Pego.

A medias.—Si sobre los guijarros que se han arrojado en la calle de Mendez Nuñez, se hubiera estendido una capa de arena, el público podría transitar por la referida vía sin estropearse los pies; pero como aquí se hace todo á medias, no hay mas remedio que resignarse y tener paciencia.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Aragonesa.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, hinchazón, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordos y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: el Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland,

de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

D. Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Dipósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

COMUNICADO.

Monóvar 8 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro: Los que suscriben propietarios y vecinos de esta villa de Monóvar, han visto con disgusto el hecho que se denuncia en el número 2.582 del periódico que V, tan dignamente dirige, protestando del mismo, el cual calificamos de indigno y de mala fé, deseando que los autores reciban el castigo á que se han hecho acreedores.

En efecto, señor Director, nosotros propietarios unos y comerciantes otros, jamás nos hemos valido para espendir nuestros vinos de la fuchina ni de otra materia que los aduñe y pueda perjudicar la salud pública, pues de antiguo los vinos de esta comarca tienen adquirido un crédito que en nuestro concepto, no deben perder porque uno ó dos negociantes de mala fé que no tienen propiedad, ni les guía tampoco ningún interés agrícola hayan adulterado una cantidad de vino.

Por nuestra parte ponemos las bodegas y vinos que poseemos á disposición de un químico, ó un ingeniero industrial ó una persona entendida, para que por orden superior analice nuestros generos y se sepa que en ellos no hay ninguna materia extraña que pueda perjudicarlos.

A usted, señor Director, que conoce la población, le debe constar el cuidado y esmero con que se cultivan los viñedos, los que sin necesidad de adulteraciones de ningún género dan vinos de superior calidad que pueden competir con los del país y extranjeros.

Restanos darle á V. las gracias por ser el primer periódico que ha tratado la cuestión de vinos en honor del interés de la provincia y al propio tiempo por que no dudamos se servirá insertar el presente en su ilustrado periódico, estimando nos reconozca por sus atentos y S. S. Q. B. S. M., Saturio Rico.—E. Cerdá.—Luis Verdú.—Silvestre Verdú.—Ramon Ivisa.—José Rius.—Francisco Verdú.—Por encargo, Rafael Perez.—Alejandro Rico.—Andrés Berenguer.—Antonio Caballeros.—Leandro Verdú.—José Lopez.—Antoliano Perez.—Bernardo Perez y Payá.—Juan Sanchis.—Raimundo Berenguer.—Narciso Albert.—José Cremades.—Paulino Verdú.—Vicente Marhuenda.—Domiciano Verdú.—S. Perez Albert y compañía.—Leonardo Verdú.—José Amo.—Vicente Cabanes.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se espresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with 4 columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with 4 columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various fruits and agricultural products.

SECCION LOCAL.

Se venden en pública licitacion, procedentes de la testamentaria del difunto D. Roque Pastor, presbítero, vecino que fué de San Juan, las fincas siguientes:

Una casa bodega, compuesta solamente de planta baja, con dos cubos, cisterna y 10 tahullas, incluso en esta área

la que ocupa la casa, de tierra huerta, situadas en la partida de Fabraquer, término de Alicante; valoradas por el perito agrónomo don Salvador Buades, por reales vellon. 11.750

Trece tahullas, seis octavas y seis brazas de tierra tambien huerta, planta de viña en parte, y parte de árboles, situada en la partida de Fabraquer, término de San Juan, valorada por el mismo perito en 4.130

Diez tahullas de tierra huerta tambien, plantada de árboles, situada en la partida de la Torreta, término de San Juan, estimada por dicho perito en 8.378

Además se venden como accesorios á la bodega: un lugar con lo demás correspondiente, dos toneles de cien cántaros, una bota de cuarenta, un barril de veinte, otro de doce, un embudo, una recibidora, una portadora grande y otra pequeña, valorado todo en 800

La subasta tendrá lugar en la notaría del indicado pueblo de San Juan, situada en la calle de Arribal del mismo, el día 15 de los que rigen, á las nueve de su mañana ante los testamentarios del referido finado D. José Fenoll y don José Orts, presbíteros.

No se admitirá ninguna postura menor que el tipo que se les ha señalado por el perito.

OBSERVATORIO.

Día 10 de noviembre de 1876.

Table with 2 columns: Instrument, Value. Lists Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Martin. SANTO DE MAÑANA.—San Diego de Alcalá

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la zarzuela en tres actos, El Barberillo de Lavapiés.

Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en dos actos titulada, El preceptor y su mujer.

Ejercicios aéreos por los célebres artistas Niregellep y Duanra.

El gracioso juguete en un acto, El fogon y el ministerio. Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 10 8-13 noche.

Debatíose en el Senado la cuestion de Cuba. El gobierno acusó duramente al general Concha. Mañana se celebrará misa de requiem por el alma de Maria Victoria. Asistirán los jefes de los partidos liberales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alonro: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantecas, cremas y demás usos culinarios.

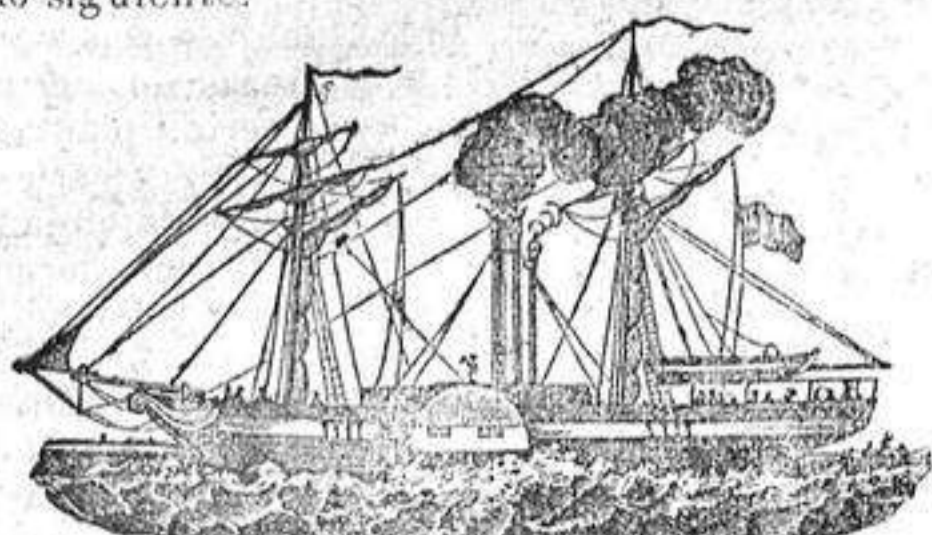
Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

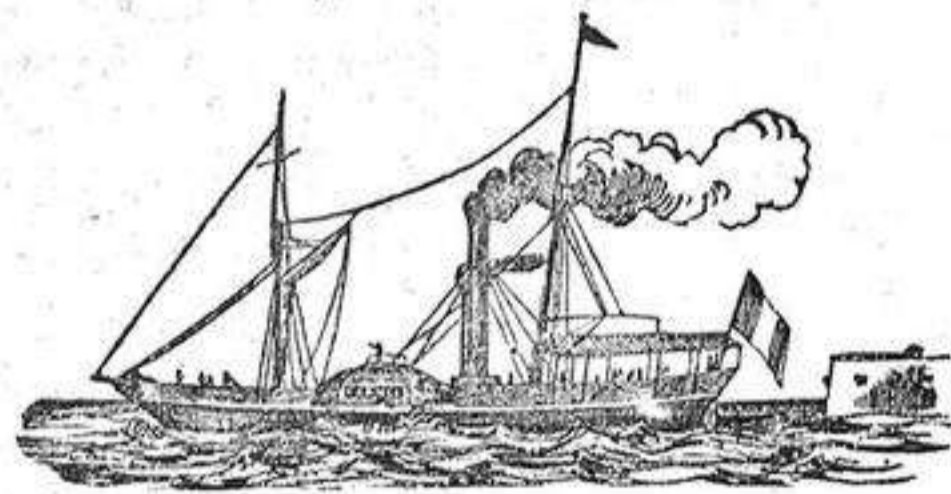
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
 De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
 Servicio semanal fijo por los vapores
 VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
 Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
 de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Balsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmón, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbonícos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, breá, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernández. Magnesia doble, incalcarea areada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curacion de todos los accidentes que recaen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 4.º, 2.º, 3.º y 4.º, gado, vomipurgativo de idem y tintura de arnica.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de Jose Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, vitrales, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpesismo, asma nerviosa, tisis, tosés, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que ánica y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal todado ferruginoso para cuando además del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal todado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal todado para inyectar en los senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.
 D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE,
 Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 23, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expeditos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
 Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Las Pildoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorrañas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE.
 A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Medicus*, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

TALLER DE PIPAS
 DE
MANUEL TORRENT,
 Alameda de San Francisco, núm. 15.
 ALICANTE.
 Memiochos de 625 litros madera castaño fondos roble á 31 pts
 Idem idem todo castaño á 30 »
 Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

PAPIERES PINTADOS
MANUEL GARCIA.
 En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adolorados y florados de cartón, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.
ABRANICOS.
 De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

OBRAS
DE PAUL DE KOCK.
 EDICION COMPLETA.
 Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con lámina, UNA PESETA.
 Encuadernados en tela con planchas de oro 6 reales; fuera 6'50.

ACABA DE PUBLICARSE.
 La mujer, el marido y el amante.—Mujeres, vino y juego.—Elisa.—Doña magnífico en busca de su marido.—Un joven simpático.—Todas con lámina.
 PUBLICADAS ANTERIORMENTE.
 Los hijos de Maria.—Quien no la corre de joven.—Un libertino.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida. sus obras, con retrato.—Una noche de novios.
 Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás obras de tan popular autor. Halláase de venta en las principales librerías de Alicante.
 Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

BUQUES DE VAPOR.
 El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

El Asturias.
 Saldrá de este puerto el día 14 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Faes hermanos y comp.

PEPSINE BOUDAULT
 La pepsina es el principio que preside á la digestion tanto del hombre como del animal y como casi todos los desórdenes de esta provienen ya de la insuficiencia, ya de la alteracion de este principio, Mss. Corvisart y Boudault han tenido la feliz idea de suplir la pepsina que nos falta con una pepsina que preparan tan pura como inalterable.
 Por tan notable descubrimiento y por la superioridad de sus preparaciones M. Boudault ha obtenido las primeras medallas en las Exposiciones internacionales de 1867, 68, 72, 73.
 La pepsina Boudault se usa con el mayor éxito hace mas de veinte años en las enfermedades de dispepsia, gastritis, gastralgiás, digestiones lentas ó penosas, falta de apetito, jaquecas, pituitas, disenteria, vómitos y otros desórdenes de la digestion.
 Pueden tomarla los enfermos bajo la forma de elixir.—Polvos (frasco de 30 gramos.—Píldoras.
 En Paris: A. HOTTOT et C.º, 7 Avenue Victoria.—En Madrid: Ventas por mayor para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor, en Alicante, D. José Bellido.

ALMACEN
 DE
máquinas de coser y camisería,
DE ROMAN EGUIA,
 EN VALENCIA
 Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.
GARANTÍA UN AÑO.
 Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.
 En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:
JOS WERTHEIM de Alemania.
 De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pie de saito á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares.
BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.
 Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.
VENTA Á PLAZOS.
 Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.
 Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.
 Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche.
 Centro de buenas maquinas para los industriales.
 Se enseña a coser á los que hayan comprado maquinas en otros almacenes, á precios módicos.
 Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños.
 Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

JUEGO ESPAÑOL
 de Ribalt, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos
 Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, veigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.
 Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

DEL D.º FORMIGUERA.
 Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inapetencias linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

PERFUMERIA.
 De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

PILDORAS HOLLOWAY.
 Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
 Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.
UNGUENTO HOLLOWAY.
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso y la parálisis.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL **ESPECÍFICO M. A. S.**
 Al anunciar mi específico he pretendido enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.
 Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.
 Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs.
 Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4 frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)